

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

3661 *FERNANDO JOSÉ LUIS ESCRIBANO TORRES*
ANIFER PROYECTOS, S.L.
PROINTEC 2000, S.L.

Hago saber: que en el procedimiento de Ejecución nº 107/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Jesús Antón Plaza, se ha dictado auto de insolvencia de fecha veintisiete de febrero de dos mil nueve en el que se declara a los ejecutados don Fernando José Luis Escribano Torres, Anifer Proyectos, S.L. y Prointec 2000 S.L., en insolvencia parcial por importe de 9.683,35 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de febrero de 2009.- D^a Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 10 de Madrid.

ID: A090012798-1